

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 27

VIII Legislatura

Año 2009

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 15
celebrada el jueves, 4 de diciembre de 2008

ORDEN DEL DÍA

DISCURSOS INSTITUCIONALES

Pleno Institucional con motivo del trigésimo aniversario del Pacto de Antequera

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, treinta minutos del día cuatro de diciembre de dos mil ocho.

Discursos institucionales

Pleno Institucional con motivo del trigésimo aniversario del Pacto de Antequera (pág. 2).

Intervienen:

Dña. Fuensanta Coves Botella, Presidenta del Parlamento de Andalucía.

D. José Luis Blanco Romero, Secretario Primero del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, cincuenta y tres minutos del día cuatro de diciembre de dos mil ocho.

Pleno Institucional con motivo del trigésimo aniversario del Pacto de Antequera

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señoras y señores que nos acompañan. Antes de comenzar esta sesión plenaria institucional, les pido que guardemos un minuto de silencio por el asesinato ayer de don Ignacio Uria Mendizabal. Les ruego que nos pongamos en pie.

[Silencio.]

Señorías, muchísimas gracias.

Señorías, se abre la sesión institucional que el Pleno del Parlamento de Andalucía celebra en la Colegiata de Antequera, 30 años después de que se firmara en este lugar el Pacto de Antequera, histórico documento de consenso entre 11 formaciones políticas que impulsó nuestro proyecto autonomista, hoy consolidada realidad.

Tiene la palabra el Secretario Primero de la Mesa del Parlamento, su señoría don José Luis Blanco Romero, que leerá la resolución adoptada por este órgano rector de la Cámara. Señor Blanco, su señoría tiene la palabra.

El señor BLANCO ROMERO, SECRETARIO PRIMERO

—Señora Presidenta. Señorías. Señoras y señores.

«Como Secretario Primero certifico que la Mesa del Parlamento de Andalucía aceptó la propuesta, aprobada de forma unánime por el Pleno del Ayuntamiento de Antequera, de celebrar una sesión institucional de la Cámara en la Real Colegiata. Pleno del Parlamento que sirve como reconocimiento a los 30 años transcurridos desde la aprobación del Pacto de Antequera.»

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Secretario Primero de la Mesa, señor Blanco.

«Ruego a los señores asistentes guarden silencio en lo posible, agradeciéndoles a todos su presencia, iniciando con ello este Pleno con el que esperamos alcanzar importantes resoluciones para la Junta de Andalucía y, por tanto, para los intereses andaluces.»

Estas fueron, señoras y señores diputados, señoras y señores que nos acompañan, exactamente las palabras con las que don Plácido Fernández Viagas dio comienzo al Pleno de la Junta de Andalucía celebrado

un 4 de diciembre de 1978, hace hoy 30 años, aquí, en Antequera.

Valga este recuerdo como homenaje sincero de la Mesa del Parlamento y de todos los diputados y diputadas al primer Presidente de la Junta de Andalucía, así como a todos aquellos que en aquel histórico día lo acompañaron y dignificaron el noble ejercicio de la política con la firma del Pacto Autonómico de Antequera. Supieron estar a la altura y entender los claros designios de nuestro pueblo.

Señorías, el pasado mes tuvimos la ocasión de estar en San Fernando para rendir culto a la libertad de expresión y sumarnos a los actos del bicentenario de la Constitución de 1812 de Cádiz. Hoy, estamos ante otra conmemoración, ante otra efeméride de la que sentimos orgullosos como andaluces. El tiempo pasa a un ritmo galopante, y a algunos de los que están ahora presentes aquí les parecerá que fue ayer cuando, un día como hoy de 1998, asistieron a la sesión institucional del Parlamento de Andalucía, cuando se cumplían 20 años de la firma del pacto que cimentó nuestro presente.

También el Parlamento se reunía en este mismo lugar, en la Colegiata de Santa María la Mayor, fundada por los Reyes Católicos en un momento histórico en el que estaba naciendo nuestro Estado, crisol en el que comenzaban a fundirse los diversos pueblos que hacen de nuestro país una rica unidad de identidades.

Comenzamos, señorías, a sentir el vértigo de la historia, a ser conscientes de que el lugar que ocupamos es el mismo en el que respiraron personalidades que forman parte de nuestra civilización, de nuestro bagaje cultural, en posiciones de un auténtico privilegio.

Estar en Antequera es sentir Andalucía. Los perfiles que hoy dibujan nuestra tierra fueron trazados en parte aquí. En esta ciudad confluyeron los gritos de libertad con el nacimiento de lo que en aquel contexto empezaba a ser nuestra realidad regional. Por eso sentimos en Antequera el escalofrío de nuestro compromiso, ya que somos los herederos de unos derechos y unas libertades que se lograron con la sangre derramada de nuestros antepasados. Y no somos los únicos: es el mismo coste que todos los pueblos del mundo han tenido que pagar por la democracia.

Señorías, en septiembre de 1888 estalla la revolución, que se ha venido en llamar «La Gloriosa». El pueblo andaluz, y señaladamente la ciudad de Antequera, se destacó a favor de principios como el sufragio universal, libertad de prensa, cortes constituyentes, derechos humanos o libertad religiosa, que entonces suponían una verdadera utopía. Comienzan también en Andalucía los cantonalismos de fuerte arraigo inicial en Málaga y Sevilla, preludio de una incipiente identidad regional. Las tropas gubernamentales reprimieron duramente el grito de libertad que venía del sur. Cuentan los historiadores que, precisamente en Antequera, se produjeron en 1869 actos de inusitada violencia contra el pueblo, que hicieron mella en unos ciudadanos

que apostaban claramente por los nuevos derechos y libertades. Vendría la I República y el proyecto de Constitución federal de 1883, llamada «de Antequera», que serviría de inspiración al propio Blas Infante; tras ello un descenso de la presencia de andaluces en las esferas de poder, y cristalizaría la idea de autonomía andaluza con la II República.

Señorías, me he permitido hacer este breve recorrido histórico para resaltar el esfuerzo de nuestros antecesores e hilar con una reflexión hoy ineludible: nuestra historia, la historia de Andalucía, ha sido un devenir continuo y pendular entre regionalismo y provincianismo, entre república y monarquía, entre derechos y libertades y sistemas dictatoriales, entre protagonismo andaluz e ignorancia de nuestra tierra en el marco de España.

Pues, bien, en 1978 se da el salto cualitativo definitivo para Andalucía y España, y lo dan todas las fuerzas políticas de consuno y la gran mayoría de la ciudadanía andaluza en una alianza que ya es un acontecimiento grabado de forma indeleble en nuestra memoria colectiva. Con la Constitución y también con el Pacto Autonómico de Antequera de 1978, los españoles y los andaluces superan las viejas disyuntivas y encuentran vías de convivencia, que podemos decir, señorías, son un ejemplo para el mundo entero. Cómo no citar que pasado mañana se cumplen 30 años de nuestra Constitución, aprobada masivamente por los andaluces.

En 1978 se logra un consenso basado en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, y un punto de encuentro equidistante entre las distintas ideologías para alcanzar un modelo de Estado: la Monarquía parlamentaria y el Estado de las Autonomías.

En ese marco, Andalucía emerge como comunidad autónoma de primera línea, culminando un proceso en el que hay también otro 4 de diciembre señero, el de 1977. Aquel día el pueblo salió a la calle y lanzó un órdago que los políticos tuvieron que entender y que analizar. También ese mismo día la sangre de un andaluz entristeció nuestros corazones, y García Caparrós pasó a engrosar la larga y honrosa lista de los que dieron su vida por defender sus ideas.

Es justo que nos acordemos de que el 4 de diciembre de 1978 estaba junto a nosotros, en esta colegiata, el Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, don Luis Portero, al que le arrebataron la vida los máximos enemigos de nuestra democracia, aquellos cuyo nombre no merece ser pronunciado en un día como hoy. Tengamos en el recuerdo a todas las víctimas del terror, entre quienes se encuentran don Alberto Jiménez-Becerril, que fuera en su día diputado de este Parlamento de Andalucía, y su esposa, Ascensión García Ortiz.

Hoy mismo, desgraciadamente, tenemos que sumar una víctima más a los españoles asesinados por el terror. El Parlamento de Andalucía, ante el asesinato de

don Ignacio Uria Mendizabal, quiere enviar a su familia su más sentida condolencia y su profundo dolor por la tragedia que viven. El Parlamento de Andalucía expresa con rotundidad en voz alta su apoyo al Estado de derecho que hemos elegido los andaluces y los españoles, y nuestra adhesión a toda iniciativa que se produzca en nuestra tierra de repulsa al asesinato.

Señorías, la Mesa del Parlamento del siglo XXI ha querido probar la suerte de parar el tiempo y llamar a todos a la reflexión. Somos el resultado de muchos acontecimientos en un periodo inmensamente amplio desde la Antikaria romana hasta la Antequera actual, centro geográfico de Andalucía. Inmersos en nuestro trabajo diario, necesaria es la parada en el camino, la vista atrás, para contemplar las dificultades superadas y la mirada esperanzadora hacia el futuro.

Nuestro proyecto no se acaba nunca. Como pueblo, jamás, pues cada generación tendrá su afán; pero como Comunidad Autónoma tampoco. Y más ahora cuando una crisis nos pone a prueba. Creo que debemos aprovechar la oportunidad que toda crisis supone para hacer entender cómo la realidad autonómica es útil y nunca al contrario.

Las autonomías, junto con el resto de instituciones del Estado, tenemos competencias para abordar los problemas. Estimo que, tras 30 años de construir nuestra autonomía, volvemos a Antequera, al punto de origen, no con dudas sobre la arquitectura diseñada, sino con un deseo franco de mejorarla. Y para ello hay mucho margen, tanto como da un nuevo Estatuto de Autonomía.

Por tanto, el Parlamento andaluz está en condiciones de asumir el compromiso de volver a Antequera dentro de otros 10 años, en una cita que podríamos considerar, ya, como clásica. Y comprometámonos a volver con un objetivo cumplido: el haber fortalecido nuestro proyecto autonomista, gracias a la capacidad demostrada en este periodo por el Parlamento para ser útil, y también una referencia, en tiempos críticos como los que vivimos.

En todo caso me atrevo a sugerirles que hoy es un día para sentirnos felices, para saborear que han transcurrido 30 años de autonomía en Andalucía, y que ser andaluz en la España actual es nuestro más preciado tesoro personal, un tesoro nacido para ser compartido, que cobra sentido en la solidaridad y en la entrega, que es ante todo un valor universal.

Hoy es el día de todos los andaluces y de su institución parlamentaria, porque el Parlamento es de todos, y a él nos debemos como símbolo de la soberanía del pueblo andaluz.

Hoy agradecemos a nuestros antecesores todo lo que generosamente aportaron para que nosotros podamos sentarnos en nuestro escaño con la legitimidad de los votos que nos respaldan.

Hoy, con lealtad hacia la institución y el realce de su esencia, conjugamos nuestra gratitud a la historia

con el tributo a nuestros conciudadanos, que nos han otorgado su confianza. Mañana, tiempo habrá para el debate legítimo y democrático. Mañana, podremos litigar de nuevo desde el respeto al adversario. Mañana, volveremos a ejercer nuestras respectivas funciones, cada uno en su ámbito y con sus responsabilidades. Pero, hoy, señorías, Andalucía y sus 30 años de autonomía son nuestro común encuentro, nuestro ideal compartido, el sueño cumplido de nuestra historia, y eso nos hace acreedores de un mensaje de esperanza.

Cuentan que el Conde de Saint-Simon dio instrucciones a su mayordomo para que cada mañana le dijera: «Despierte, señor, pues hoy tiene que hacer grandes cosas». El pueblo andaluz merece amanecer cada mañana con ese mensaje de esperanza, y tal vez merezca escucharlo desde sus representantes políticos sin falsos triunfalismos. Debemos intentar que, al menos hoy, todo el trabajo realizado tenga un sentido inequívoco de victoria general, de haber conseguido entre todos lo que poco tiempo antes parecía imposible.

El referéndum del 28 de febrero de 1980 fue nuestro paso definitivo, el visado del pueblo a nuestro primer Estatuto, una palabra colectiva tan explícita que no podía por menos que servir para fijar en el calendario el Día de Andalucía. Si en 1978 ganábamos la batalla de los derechos y libertades, del modelo de Estado y de la reconciliación nacional, el 28 de febrero de 1980 la idea de igualdad se elevó en Andalucía a su máxima expresión. «Igual que todas, menos que ninguna» fue el lema que se extendió en el debate autonómico y que encuentra su culminación en el nuevo Estatuto que nos define como «nacionalidad histórica».

Siendo todo esto nuestro común y consensuado patrimonio, me atrevo a reivindicar, señorías, algo tan sencillo, tan simple de exponer y tan repetido, que, precisamente, por ello cobra dimensiones casi revolucionarias, y es nuestra condición de personas. Seamos hoy, señorías, 109 personas que se miran a la cara sin reservas, 109 personas responsables y privilegiadas por representar a los andaluces y andaluzas, y resaltemos en Antequera lo mucho en lo que está de acuerdo la gran mayoría de nuestro pueblo. Tiempo habrá de señalar divergencias. Nos queda, nada menos, que ofrecernos al mundo. Somos responsables de trasladar a los demás nuestra peculiaridad, nuestro sello, nuestra

manera de entender la vida, las artes, y, por qué no, también la política.

Qué difícil es, a veces, definirse, decir qué somos en realidad. El poeta malagueño, Manuel Altolaguirre lo hacía, con la brillantez exquisita de la Generación del 27, y decía: «Si fuera el cuerpo lo invisible/ y el alma lo real/ me verías siempre». Así es la vocación de Andalucía, que quiere descubrirse, que la vean siempre y en todos los lugares en los que debe estar por derecho propio. Y que la vean como es, lejos de antiguos tópicos que a veces vuelven para dejar patente que no se ajusta a la realidad de su alma. Andalucía es generosa y entrega su alma real a cada paso, su verdad a quien quiere escucharla. Tenemos que explicarnos para regalarnos, para aportar a España y al mundo todo nuestro verdadero contenido. Nuestra proyección exterior debe ser una misión compartida por todos nosotros.

Señorías, Andalucía puede llegar hasta donde se lo proponga porque es poseedora de todo aquello que un pueblo necesita para aspirar a lo máximo, a lo utópico, para así poder alcanzar lo posible. Con ello no pretendemos dejar de advertir ni dificultades ni carencias, que aún tiene Andalucía; pero sí dejar atrás para siempre el instinto derrotista para situarnos en la certeza de que mejorar es posible. Si creemos de verdad en la cosecha, trabajemos duro para eliminar la mala hierba.

Señorías, esta Presidencia no puede terminar con otras palabras, no puede dejar de sentir lo que es el emblema de nuestra tierra, lo que aglutina a toda nuestra sapiencia, las mismas palabras con las que aquí el Presidente del Parlamento de Andalucía en 1998 terminó su intervención: «Andalucía, por sí, para España y la humanidad. Viva Andalucía».

Señorías, les ruego vamos a escuchar los himnos de Andalucía y de España. Por favor, en pie.

[*Suena el Himno de Andalucía.*]

[*Aplausos.*]

[*Suena el Himno de España.*]

[*Aplausos.*]

Señorías, señoras y señores, se levanta la sesión solemne institucional del Parlamento de Andalucía en la Real Colegiata de la ciudad de Antequera.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]